



"Año del Fomento de las Exportaciones"

**MEMORIA DE RENDICIÓN
DE CUENTAS DEL AÑO 2018**

Diciembre del 2018

Aprobado por:
Licda.: Maritza López de Ortiz
Administradora General

INSTITUTO DE AUXLIOS Y VIVIENDAS MEMORIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2018

I. Resumen

II. Introducción

III. Información Base Institucional

a) Misión

b) Visión

c) Breve Reseña Base Legal Institucional

d) Principales Funcionarios del Instituto de Auxilios y Viviendas (INAVI)

e) Miembros del Consejo Directivo

IV. Actividades Implementadas en el Plan Estratégico.

1. Principales Servicios: Prestaciones de Auxilio Laboral y

Asistencia Social.

1.1 Prestaciones Laborales

1.1.1. Invalidez

1.1.2. Cesantía

1.1.3. Seguro de Vida

1.2 Asistencia Social

- 1.2.1 Seguros Funerarios
- 1.2.2 Servicios Funerarios
- 1.2.3 Donaciones y Ayudas Económicas
- 1.2.4 Servicios Médicos y Odontológicos
- 1.2.5 Programa de Crédito
- 1.2.6 Construcción y Reparación de Edificaciones
- 1.2.7 Otros Servicios

V. Desempeño Físico y Financiero del Presupuesto

VI. Contrataciones y Adquisiciones

VII. Análisis de Cumplimiento de Metas Presidenciales

VIII. Logros Gestión Administración Pública

IX. Proyecciones de planes y proyectos para el año 2019

X. Anexo

Cuadro No.1 Invalidez, cesantías y Seguro de Vida

Cuadro No. 2 Donaciones y Ayudas Económicas

Cuadro No.3 Ingresos Presupuestados Vs Ejecutados

Cuadro No.4 Egresos Ejecutados por Objeto y Cuenta

II. Introducción

Cumpliendo con las normas establecidas por el Ministerio de la Presidencia, el Instituto de Auxilios y Viviendas (INAVI) presenta la Memoria y Rendición de Cuentas correspondiente al Año 2018.

En este informe mostramos el desempeño físico y financiero del presupuesto, las actividades y compromisos de asistencia social y prestaciones laborales que se llevaron a cabo durante todo el año.

La Institución enfocada en generar bienestar a las clases más necesitadas del país, realiza programas sociales en beneficio de las zonas más vulnerables del país.

En lineamiento a los objetivos del Plan Estratégico Nacional 2030, basado en la Ley 01-12, la entidad evidencia los logros en el fortalecimiento institucional, la transparencia y eficiencia en el uso de los recursos.

III. Información Base Institucional

a) Misión

Contribuir a elevar el nivel de vida del servidor público y las personas de escasos recursos económicos, diseñando, estableciendo y desarrollando programas de servicios sociales y de asistencia, así como, velar por la seguridad y el bienestar, realizando obras y servicios de mejoramiento social, con carácter no especulativo.

b) Visión

Ser reconocida como la institución dominicana líder en programas y proyectos sociales que satisfagan las necesidades de la sociedad dominicana, avalada por su impacto, indicadores económicos, sociales y por las fuentes de financiamiento para la ejecución de los mismos.

c) Breve Reseña Base Legal Institucional

El Instituto de Auxilios y Viviendas (INAVI) fue creado con la finalidad de ayudar y auxiliar a los más desposeídos, lo cual lo instituye la ley 5574 del 13 de julio del 1961 modificada por la ley 217 de fecha 20 de abril de 1964, que tiene por finalidad realizar obras y servicios de mejoramiento social con carácter no lucrativo. Desde su creación ha sido la entidad rectora del bienestar social de los servidores públicos y la población en general.

La ley 82 instituye como único y obligatorio el Seguro de Vida, Cesantía e Invalidez para todos los empleados públicos, pagando una cuota mensual de 2.5% hasta un monto de RD\$1,000.00 pesos de su salario, que es deducido por la Tesorería Nacional.

d) Principales Funcionarios del Instituto de Auxilios y Viviendas (INAVI)

<i>FUNCIONES</i>	<i>CARGOS</i>
<i>1. Administración General</i>	Maritza López de Ortiz Administradora
<i>2. Sub-Administrador</i>	Anatalio Aquino Fulcar Encargado del Dpto. Administrativo
<i>3. Sub-Administradora</i>	Bernarda Gómez Almanzar Encargada del Dpto. Financiero.
<i>4. Sub-Administrador</i>	Jorge Antonio Báez Sánchez Encargado del Dpto. Planificación
<i>5. Sub-Administradora</i>	Flor De Liza Then Encargada del Dpto. Jurídico
<i>7. Sub-Administradora</i>	Virginia Clariver Gómez Perozo
<i>8. Sub-Administrador</i>	Viterbo Isidro Tolentino Almonte
<i>9. Sub-Administrador</i>	Juan Domingo Thomas Mejía

e) Miembros del Consejo Directivo

Maritza López De Ortiz	Administradora General
Leonel Diroche	Presidente
Miguel Angel Mejia Familia	Miembro
Jose Rogelio Abreu Muez	Miembro
Cesar Fernández	Miembro
Glauco Romano Then Guido	Miembro
Luis Fernando de León	Representante MINERD - Vice Ministro de Educación
Katiuska María Ortiz	Asistente Administradora
Flor De Liza Then Acosta	Secretaria

IV. Actividades Implementadas en el Plan Estratégico.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2020 fue elaborado con la finalidad de seguir las políticas trazadas por el Ministerio de Planificación y Desarrollo de conformidad con el procedimiento establecido en la ley No. 01-12 sobre Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, priorizando los programas sociales (ayudas y donaciones), la calidad en los servicios ofrecidos, principalmente en el sector salud.

Periódicamente se actualiza el Portal Web de la entidad, con la finalidad de tener una información a tiempo y confiable al usuario.

En lineamiento al fortalecimiento de las Normas de Control Interno (NCI), se actualizaron varios procesos, el Manual de Inducción, y se elaboro del Plan Operativo 2018 y en proceso la elaboración del 2019, al igual que la Carta Compromiso, que ya está en proceso de terminación para garantizar la agilidad y transparencia en cada uno de los procesos a ejecutar.

1. Principales Servicios: Prestaciones de Auxilio Laboral y Asistencia Social.

1.1 Prestaciones Laborales

De acuerdo a los estatutos y las leyes que rigen el Instituto de Auxilios y Viviendas (INAVI) todos los servidores públicos gozan de los beneficios de Invalidez, Cesantía y Seguro de Vida.

Durante el año 2018, la institución hizo una entrega máxima por concepto de Prestaciones Laborales, beneficiando a **3,449** personas por un monto de **RD\$ 19,629,967.25 (Ver cuadro 1)**



1.1.1. Invalidez

Es un beneficio que otorga al servidor público, en caso de que haya perdido en más de 50% la capacidad física y/o psicológica para ejercer sus funciones.

La entidad realizó pago por concepto de Invalidez a un monto de **RD\$9,738,000.00** beneficiando a **864** personas.

1.1.2. Cesantía

Es un beneficio que otorga a los servidores públicos, al quedar cesante de sus funciones.

Por concepto de cesantía la institución erogó la suma de **RD\$ 6,930,467.25** beneficiando a **1,969** personas.

1.1.3. Seguro de Vida

Es la indemnización que otorga a los servidores públicos para dar protección económica a los familiares en caso de fallecimiento del titular.

Por concepto de Seguro de Vida, la entidad pagó la suma de **RD\$2,961,500.00** para un total de **616** beneficiarios.

1.2 Asistencia Social

El Instituto de Auxilios y Viviendas (INAVI), cumpliendo con las atribuciones que le compete tiene como objetivo prestar toda clase de ayuda a personas de escasos recursos económicos, al mismo tiempo realiza actividades compatibles a los propósitos de mejoramiento y asistencia social.

1.2.1. Seguros Funerarios

Esta póliza fue creada con la finalidad de dar un servicio a futuro para proteger a las familias por la pérdida de un ser querido.

La entidad ofrece a través del departamento de Seguros Funerarios diferentes planes dirigido a todos los servidores públicos y público en general, brindando un servicio eficiente y competitivo a bajo costo con una amplia cobertura.

La institución cuenta con nueve (9) funerarias en distintos lugares del país, con un servicio automatizado lo cual permite agilizar el proceso. Durante el año se dio continuidad a la incorporación de nuevas instituciones estatales y privadas.

Los ingresos por concepto de Seguros Funerarios ascienden a la suma total de **RD\$27,994,000.00**

1.2.2. Servicios Funerarios

Es un servicio que ofrece la institución a través de las diferentes Capillas del INAVI, orientado a todos sus afiliados y público en general, a precios competitivos; brindando un servicio de calidad y oportuno en momentos difíciles por el fallecimiento de un familiar.

Por concepto de Servicios Funerarios la institución recaudó un monto total de **RDS\$48,707,266.00**

En conclusión, por concepto de Servicios y Seguros Funerarios durante el 2018 la entidad recaudó la suma de **RDS\$76,701,266.00** superando el monto del año pasado el cual fue de **RDS\$71,423,288.49**

1.2.3 Donaciones y Ayudas Económicas

El Instituto de Auxilios y Viviendas (INAVI), en su 57 aniversario reafirma su misión de brindar auxilio a todas las personas de escasos recursos económicos, hace presencia ante una situación de catástrofe por fenómenos de la naturaleza o de siniestralidad, al mismo tiempo, brinda un eficiente servicio de salud y servicios funerarios.

Dando cumplimiento a sus funciones, la institución realizó donaciones y ayudas con la finalidad de ir en auxilio de las clases más desposeídas del país.

Durante el año 2018, el Instituto de Auxilios y Viviendas (INAVI) entregó enseres del hogar y otros artículos a un sargento de la Fuerza Aérea de la República Dominicana para amueblar un apartamento donado por el INVI.



Durante el año 2018, realizó donaciones y ayudas en la Sede Central, en barrios de la capital y en distintas provincias del país, realizó varios operativos en los que se encuentra la campaña Dominicana Limpia, con la finalidad de contrarrestar brotes de enfermedades producidas por insectos y roedores.

Por concepto de Ayudas y Donaciones, la institución erogó la suma aproximada de **RDS\$21,706,055.89**

La entidad erogó un aproximado de **RDS\$4,185,710.84** (camas, colchones, sábanas, mosquiteros, electrodomésticos, computadoras, mochilas conteniendo útiles escolares, juguetes, entre otros).

Almacén y Suministro (canastillas para mujeres embarazadas, materiales de construcción, sillas de ruedas, puertas, ventanas, equipos de salón, maquinas de cocer, entre otros) pago un monto aproximado de **RDS\$11, 199,760.72**



Ayudas Humanitarias y donaciones directas a personas **RDS\$ 4,929,284.06** . Servicios Funerarios (exoneración de servicios funerarios, ataúdes, servicio de ambulancia, entre otros) la entidad erogo la suma aproximada de **RDS\$1,171,172.00**

1.2.3. Servicios Médicos y Odontológicos

A través del Departamento de Salud, ofrecemos a todos los servidores públicos y público en general, los servicios médicos y odontológicos, Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), Campaña de Prevención de Virus, Vacunas contra el Tétano, Hepatitis B, Influenza, entre otros. Durante el año, médicos de distintas especialidades atendieron más de **7,801** mil pacientes en la sede central.

A través del departamento de salud la institución realizo consultas y donaciones de medicamentos esenciales a personas de bajos recursos económicos a un monto aproximado de **RDS\$220, 128.27 (Ver Cuadro No. 2)**

1.2.5. Programa de Crédito

Durante el año 2018 el INAVI con la finalidad de mejorar los procesos y actividades que envuelven los servicios a créditos que ofrece la institución se implementaron contrato para la integración de los servicios oftalmólogos a través de Óptica Oviedo, se realizaron 5 ferias oftalmológicas.

Este programa ofrece a los servidores públicos una amplia gama de artículos del hogar, electrodomésticos, a crédito, pagadero en cuotas parciales, las cuales son descontadas por la nomina de la institución a la que pertenece. Igualmente ofrece créditos en los servicios funerarios dirigido a personas de escasos recursos económicos.

Al finalizar el año 2018 y haciendo comparaciones con el año anterior el resultado es el siguiente:

Programa	Año 2017	Año 2018
Tienda	5,545,543.07	22,947,037.78
Óptica	794,400.00	837,600.08
Funerarios	641,575.17	712,700.00
Total de Usuarios de Créditos	6,981,518.24	24,497,337.86

Al realizar el informe comparativo del 2017 y 2018, se puede ver que los créditos otorgados aumentaron en 72% con relación al año 2017, de los cuales el aumento fue:

- Un 93% de Créditos en Tienda
- Un 4% de Créditos de Óptica
- Un 3% de Créditos funerarios

Existe un considerable aumento de los usuarios del servicio, así como los datos económicos sobre los créditos otorgados reflejan un aumento en los ingresos por créditos.

1.2.6. Construcción y Reparación de Edificaciones

Dando continuidad a los planes establecidos por la institución de sanear y readecuar el espacio físico de todos y cada uno de los departamentos de la sede central y de todas las Capillas INAVI para brindar un servicio eficiente y de calidad a los usuarios.

Por concepto de remoción, mejoramiento y readecuación de áreas tanto en la planta física de la Sede Central y las funerarias, la entidad erogó la suma aproximada de **RDS\$2,231,456**

1.2.7. Otros Servicios

En su rol de brindar auxilio a los más necesitados, durante todo el año realiza varias actividades en zonas de vulnerabilidad del país. Entre los servicios ofrecidos citamos: fumigación, saneamiento ambiental, campañas de prevención de enfermedades, seguridad ciudadana la cual contribuye a lograr una real y efectiva protección de libertad de tránsito, entre otros servicios.

El Departamento Jurídico en coordinación con el Departamento de Planificación y Desarrollo y la División de Mensura, realizo un levantamiento de información de los inmuebles y/o terrenos pertenecientes al INAVI, donde se realizaron evaluaciones, mediciones, deslindes, tasaciones, inspecciones, verificación de linderos y pertenencias, ubicación de solares y manzanas, investigaciones parcelarias, audiencias en los tribunales. Se otorgaron certificaciones, con la finalidad de que los adquirientes de los inmuebles legalicen sus estatus y de esta forma entregarles los títulos de propiedad.

Durante el año 2018 el Inavi realizó en los diferentes sectores del país inspecciones entre los que se encuentran: el Millón, mirador Sur, mirador Norte, Renacimiento, Eugenio María de Hostos, Lotería Sabana Perdida, Ciudad Agraria, Ensanche las Américas, Faro a Colon, Casas Reales, entre otros.

A través del Portal Web Institucional la entidad mantiene un sistema de información actualizado de todas las actividades que realiza, dirigido a todos los interesados y público en general, la cual está a cargo de la Unidad de “Transparencia, Acceso a la Información”, establecido mediante la Ley No.200-04, este servicio contribuye a mantener la transparencia, ofreciendo al ciudadano una atención virtual y personalizada en tiempo record.

V. Desempeño Físico y Financiero del Presupuesto

En los cuadros No. 3 y 4 mostramos el presupuesto aprobado tanto de ingresos como de egresos VS presupuestos ejecutados del año 2018.

Durante el año 2018, los ingresos ascendieron a un monto aproximado de **RDS\$451,632,020** de los cuales **RDS\$245,739,239** millones corresponden a transferencias/aportaciones corrientes recibidas del Gobierno Central y recursos propios generados por la institución **RDS\$205,892,781** aproximadamente, siendo el descuento del 2.5% por ley, un monto total de **RDS\$109,824,806** **(Ver Cuadro. No. 3)**

Procurando que los bienes y recursos financieros sean utilizados con la mayor transparencia posible, la institución mantuvo una eficiente calidad del gasto.

Los egresos por este concepto ascienden a un monto de **RD\$431,226,790** millones de pesos, a continuación detallamos las partidas más significativas:

Servicios Personales	\$163,411,099
Contribución a la Seguridad Social y Riesgos Laborales	\$16,842,599
Servicios no Personales	\$58,108,665
Otros Servicios No Personales	\$23,890,972
Materiales y Suministro	\$94,581,818
Productos de Minerales, Metálicos, y No Metálicos	\$13,048,168
Transferencias Corrientes	\$40,653,039
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, Mobiliario y Equipo	\$55,096,167
Disminución de cuentas por pagar a corto plazo	\$7,633,269

(Ver Cuadro No 4)

VI. Contrataciones y Adquisiciones

El Instituto de Auxilios y Viviendas, en cumplimiento con lo que establece la Ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones realizó. Estos procesos, fueron estrictamente acordes con el Plan de Compras y Contrataciones publicado Versus Plan Anual de Compras y Contrataciones.

Durante el año 2018 el Instituto de Auxilios y Viviendas (INAVI) ha cumplido con las cuotas de compras direccionadas a empresas Mipymes y Mipymes mujeres Los Procesos de compras realizadas en esta división la hemos realizado en las siguientes Modalidades de compras:

- Compra Directa (por debajo del umbral).
- Compra Menor.
- Comparación de Precios.
- Licitación Pública Nacional
- Compras por Excepción.

A Continuación un cuadro explicativo de las compras realizadas en sus diferentes

Modalidades según el monto.

MESES	COMPRA DIRECTA	COMPRA MENOR	COMPRA POR EXCEPCION	COMPARACION DE PRECIOS	LICITACION PUBLICA NACIONAL
ENERO	433,914.92	379,992.80	821,350.00	821,350.00 2,006,000.00	
Cantidad de procesos	13	1	2	2	
FEBRERO	1,641,268.13	445,155.00	821,350.00	1,963,402.00	
Cantidad de procesos	22	1	2	1	
MARZO	1,138,049.31	808,763.00	821,350.00		
Cantidad de procesos	26	3	2		
ABRIL	979,689.36	542,844.72		2,009,841.43 3,519,903.15 3,640,400.00	
Cantidad de procesos	38	3		3	
MAYO	617,316.33	1,586,842.92	1,241,442.80	3,717,295.00	
Cantidad de procesos	27	5	3	1	
JUNIO	1,583,918.02	1,084,501.00	831,450.00		
Cantidad de procesos	44	3	1		
JULIO	1,902,902.41	2,506,919.00	831,450.00		
Cantidad de procesos	47	8	1		
AGOSTO	1,145,812.93	1,746,510.00	831,450.00	3,548,893.54 3,809,087.20 1,303,443.34	
Cantidad de procesos	27	5	1	3	
SEPTIEMBRE	1,170,905.41	103,913.00		1,816,800.00	
Cantidad de procesos	28	1		1	
OCTUBRE	1,517,206.88	3,522,383.00		3,825,265.00	9,954,945.00 2,349,500.00 9,583,572.49
Cantidad de procesos	35	11		1	3
TOTAL RD\$	12,130,983.70	12,727,824.44	6,199,842.80	31,981,680.66	21,888,017.49

En Las comparaciones de precios realizadas se adquirieron Material Gastable y Material de Limpieza, para el Primer Trimestre. Así como Material Gastable para el Tercer Trimestre. De igual manera adquirimos 2 Ambulancias, Ataúdes y la Contratación de los Servicios de Administración de la Cafetería de la Institución Supliendo los almuerzos, igualmente los servicios de alquiler de Minibús para el Transporte del Personal de la Ruta Santo Domingo Oeste.

Bajo la modalidad de **Licitación Pública Nacional** se compraron Vehículos varios, entre los cuales están 2 Ambulancias Nuevas Años 2017 en adelante, 3 carros Fúnebres años 2005 en adelante, un (01) Autobús Nuevo de 30 pasajeros año 2017 en adelante; un (01) minibús de 15 pasajeros Año 2017 en Adelante y una Jeepeta Nueva Año 2017 en adelante.



VII. Análisis de Cumplimiento de Metas Presidenciales

En lineamiento a lo que establecen los reglamentos y requerimientos del Gobierno Central, se procedió a la elaboración del Plan la elaboración del Plan Operativo 2017, para lo cual se creó un equipo de técnicos especializados en el área.

El Instituto de Auxilios y Viviendas (INAVI), se enfoca en cumplir con los objetivos trazados por el Gobierno Central, de beneficiar a mayor número de personas pobres de distintos lugares del país, acorde con las metas presidenciales de fortalecer el ejercicio de control social, de ir en auxilio de las clases más necesitadas y de contribuir en una gestión más transparente y confiable.

En su accionar la institución contribuye con los objetivos enmarcados en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), a través de los programas de donaciones y ayudas, reparación de viviendas, operativos médicos, operativos odontológicos y campañas de prevención de enfermedades, con el firme propósito de dar protección social y económica a personas pobres. Además, durante el año la entidad doto de certificaciones y/o títulos de propiedad a varios adquirientes de inmuebles en distintos lugares del país.

XI. Logros Gestión Administración Pública

El Instituto de Auxilios y Viviendas (INAVI), acorde a los requerimientos establecidos por el Ministerio de Administración Pública (MAP), basado en el cumplimiento de la Ley No.41-08 de Función Pública tiene como objetivo garantizar una eficiente gestión.

Durante el año 2018, como parte del fortalecimiento Institucional del INAVI, surgió la necesidad de ratificar nuestra estructura orgánica, y revisar el Manual de Funciones y el Manual de Cargos Típicos, se realizó el Taller sobre Reclutamiento & Selección impartido por técnicos del MAP al personal del Departamento de Recursos Humanos.

Fueron evaluados 512 Colaborares de las diversas áreas en el proceso de “Evaluación del Desempeño 2018-2019”.

Salud Ocupacional y Riesgos Laborales:

Iniciativas citadas a continuación, Conformación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) , Levantamiento de actas del Comité SST, Capacitación del Comité SST. Reporte de Consultas Médicas, Charlas promoción de Salud (Dengue, Cáncer, otros) Plan de Emergencia/ Contingencia

Otras Actividades:

Participación del Personal INAVI en jornadas de Responsabilidad Social (Fumigación y prevención del DENGUE, Jornada de Limpieza Nacional Dominicana Limpia 2018)

Diplomados, Cursos y Talleres:

Detalle Capacitación	Beneficiarios	Impartido por:
Nutrición Saludable	65 Colaboradores	Dra. Dolly Nin
Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales	85 Colaboradores	Administradora de Riesgos Laborales (ARL)
Buen Manejo de las Relaciones Interpersonales (Ética Laboral)	69 Colaboradores	INAP
Manejo de Conflictos	72 Colaboradores	INAP
Inteligencia Emocional	89 Colaboradores	INAP
Buenos Estilos de Vida para la Prevención del Cáncer	115 Colaboradores	Dra. Dolly Nin
Gestión Humana	Personal RRHH	Ministerio de Administración Pública (MAP)

XII. Proyecciones de planes y proyectos para el año 2019

Creación de una sección encargada de los Programas de Donaciones y Ayudas.

La creación de una cooperativa para todos los empleados del INAVI.

Crear una Unidad de Salud Mental.

Incorporar la Unidad de Atención Primaria (UNAP).

Ampliación de la cobertura de los Programas Operativos Médicos y Odontológicos

Implementar una campaña de prevención a través del Programa Ampliado de Inmunización (PAI), el cual dirige el Ministerio de Salud Pública.

ANEXOS

Nota: ver cuadros en la memoria física.

